



SOCIEDAD CHILENA DE INFECTOLOGÍA

Aclaración sobre recomendaciones de vacuna para sarampión en situación de brotes internacionales en diferentes áreas geográficas
Comité Consultivo de Inmunizaciones
SOCHINF
20 de Junio 2018

Chile ha sido un país exitoso en el control de múltiples enfermedades infectocontagiosas, entre estas, sarampión, gracias a la existencia de un muy buen programa nacional de inmunizaciones (PNI) universal y gratuito.

Previo a la introducción de la vacuna, el sarampión causaba un alto número de casos, algunos de los cuales presentaban importantes complicaciones (ej. neumonía, encefalitis) y otros fallecían. Quienes sobrevivían a la enfermedad quedaban protegidos de una nueva infección de por vida.

La vacuna contra sarampión se introdujo en el año 1964 y desde 1990 se incorpora la vacuna triválida (sarampión, rubéola y parotiditis) en dos dosis al PNI. Además se han realizado campañas de actualización cada 4 años con el objetivo de eliminar cohortes susceptibles.

Estas medidas permitieron que no existan casos de sarampión autóctono en nuestro país desde 1992 y lográndose la certificación de eliminación el 2014.

Pese al éxito de la vacuna, persiste la circulación del virus sarampión en países de Europa, Asia, África y re-emergencia en algunos países de América muy probablemente relacionado a baja en las coberturas de vacunación.

Dada esta situación siempre existe el riesgo de importación de la enfermedad a nuestro país como se ha documentado en los últimos años, afortunadamente con contención exitosa. El último brote notificado relacionado a un caso importado ocurrió el 2015.

En este contexto es importante destacar que:

- El sarampión es una enfermedad viral altamente contagiosa y que es eficientemente prevenida por vacuna (triválida).
- El virus se transmite a través de aerosoles (pequeñas partículas generadas al toser o estornudar) o por contacto directo. Se estima que un 90% de personas susceptibles pueden desarrollar la enfermedad al estar en contacto con un enfermo.
- Es una enfermedad que no tiene tratamiento específico y que está relacionada a complicaciones graves (neumonía, encefalitis) e incluso puede producir muerte.
- Frente a la sospecha de un caso, el equipo de salud debe notificar de forma obligatoria e inmediata a las autoridades de salud correspondientes.

- En el período 2016 – Marzo 2018 no se han notificado casos de sarampión en Chile.
- La cobertura de vacuna trivárica requerida para una adecuada protección de la población es de 95%.

En el contexto epidemiológico actual, el CCI apoya las recomendaciones actuales de vacuna trivárica en Chile y recomienda evaluar campañas de actualización para reducir o eliminar cohortes de susceptibles.

Recomendaciones actuales:

- Vacuna programática (PNI), dos dosis para los niños de 1 año de edad y en 1ro básico.
- Vacuna para viajeros considerados susceptibles, idealmente dos semanas antes de iniciar viaje exhibiendo su documento de viaje:
 - Lactantes entre 6 meses y 1 año
 - Niños entre 13 meses y 5 años de edad
 - Cohorte de nacidos entre 1971 y 1981 que no tengan el antecedente de haber presentado la enfermedad o haber recibido dos dosis de vacuna.

La vacuna contiene virus vivo atenuado por lo que está contraindicada en embarazadas e individuos con enfermedades del sistema inmunitario.

Referencias:

<http://epi.minsal.cl/wp-content/uploads/2018/05/BET-SARAMPION-RUBEOLA-Marzo2018.pdf>

- Cerda, Jaime, Abarca, Katia, & Jiménez, Jorge. (2015). Brotes de sarampión en países desarrollados: Una lección para Chile. *Revista chilena de infectología*, 32(3), 326-328. <https://dx.doi.org/10.4067/S0716-10182015000400011>
- Recomendaciones Vacuna Sarampión, Subsecretaría de Salud Pública, División Prevención y Control de Enfermedades, Depto Enfermedades Transmisibles, Unidad de Inmunización. Ordinario B211 N°1612, 12 de Mayo 2011.